Comunicado 668

Comisión del Congreso CDMX entregará Medalla al Mérito Deportivo 2022

- *Se reconoce a las y los deportistas mexicanos que en forma individual o colectiva obtienen triunfos trascendentes, explicó el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI)*

23.04.23. La Comisión del Deporte del Congreso local aprobó los acuerdos relativos al procedimiento para la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2022, así como a la convocatoria y bases del proceso para la selección de las personas candidatas a recibir este reconocimiento.

El acuerdo AC/CCMX/IIL/CDEPORTE/001/2023, desarrollado en esta comisión, refiere el procedimiento para la entrega de dicho galardón a personas deportistas destacadas.

Al respecto, el diputado Jhonatan Colmenares Rentería (PRI), presidente de la comisión, recordó que esta instancia es la encargada de entregar la medalla, con la que se reconoce a las y los deportistas mexicanos que en forma individual o colectiva obtienen triunfos trascendentes en las diferentes actividades deportivas regionales, nacionales o mundiales.

Asimismo, las y los legisladores integrantes de la comisión aprobaron el acuerdo AC/CCMX/IIL/CDEPORTE/002/2023, que establece la convocatoria y las bases del proceso para la selección de personas candidatas a recibir este reconocimiento.

"El presente acuerdo tiene como finalidad aprobar la convocatoria y las bases para el proceso de selección de personas candidatas a recibir la Medalla al Mérito Deportivo 2022, en el que se invita a toda persona, grupos, organismos, instituciones, organizaciones o asociaciones públicas o privadas de carácter deportivo, y demás personas interesadas en este ámbito a presentar las candidaturas de las personas que por sus méritos merecen ser reconocidos públicamente con dicha medalla", expresó el diputado Colmenares Rentería.

Tras la aprobación de ambos acuerdos, la Comisión del Deporte se declaró en sesión permanente, a fin de elaborar el dictamen respecto a la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo 2022.

--oOo--